

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 17749** *REAL DECRETO 985/1987, de 27 de julio, por el que se dispone el cese de don Santiago Marraco Solana como Presidente de la Diputación General de Aragón.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 del Estatuto de Autonomía de Aragón,

Vengo en disponer el cese de don Santiago Marraco Solana como Presidente de la Diputación General de Aragón, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 27 de julio de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 17750** *REAL DECRETO 986/1987, de 27 de julio, por el que se nombra Presidente de la Diputación General de Aragón a don Hipólito Gómez de las Rocas.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 21.1 del Estatuto de Autonomía de Aragón,

Vengo en nombrar Presidente de la Diputación General de Aragón a don Hipólito Gómez de las Rocas, elegido por las Cortes de Aragón en la sesión celebrada los días 20, 21 y 23 de julio de 1987.

Dado en Palma de Mallorca a 27 de julio de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 17751** *ORDEN de 21 de julio de 1987 por la que se nombra a don Pedro J. Mejía Gómez como Subdirector general de Política Comercial con Países de Iberoamérica, nivel 30.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Dirección General de Política Comercial, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Pedro J. Mejía Gómez funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal A01CO311, como Subdirector general de Política Comercial con Países de Iberoamérica, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el artículo 15, uno, C), de la Ley 21/1986, de Presupuestos Generales del Estado para 1987.

Lo que le comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 21 de julio de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 17752** *ORDEN de 21 de julio de 1987 por la que se nombra a don Vicente Sala Méndez como Vocal asesor, nivel 30.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Vicente Sala Méndez funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal 0115398135A6000, como Vocal asesor, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el artículo 15, uno, C), de la Ley 21/1986, de Presupuestos Generales del Estado para 1987.

Lo que le comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 21 de julio de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 17753** *RESOLUCION de 30 de junio de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra a doña Ana Isabel Almendral Appermann Profesora titular de Universidad, área de «Filología Alemana», en virtud de concurso y con destino en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

La Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 15 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Filología Alemana», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d) de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesora del Cuerpo de Titulares de Universidad a doña Ana Isabel Almendral Appermann, para el área de conocimiento de «Filología Alemana». La Profesora nombrada queda destinada en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrita al departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de junio de 1987.-El Secretario de Estado.-Por Delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.